



ASAMBLEA LEGISLATIVA

## RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 31 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:55 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 64 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:04 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:04 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 63 votos, a las 11:06 horas.

**Los llamamientos fueron los siguientes:** la Diputada Maricela Umaña en sustitución del Diputado William Soriano, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Herbert Rodas, el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Christian Guevara, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, el Diputado Salvador Alas en sustitución del Diputado Jonatha Hernández, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, la Diputada Roxana Jaimez en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Rubén Flores, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Erick García y la Diputada Ana Victoria Figueroa en sustitución del Diputado Ricardo Rivas.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:06 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 71 votos, a las 11:07 horas.**

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe contrato de préstamo No. 2288 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$214,700,000.00), denominado “Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador” y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene iniciativa del Presidente de la República, por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, por la incorporación del Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$274,703,524.00; provenientes del Fondo General y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Walter Alemán, solicitó que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 11-A.

**Se registró la incorporación del Diputado Erick García, Diputado Ricardo Rivas, Diputada Anabel Belloso y Diputada Dina Argueta.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana María Ortiz en sustitución de la Diputada Margarita Escobar, el Diputado José Castaneda en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro y el Diputado David Vásquez en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga, aprobados con 70 votos, a las 11:11 horas.**

**Se aprobó la modificación de agenda con 61 votos, a las 11:17 horas.**

#### **V. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021.

Inició la lectura el Secretario Diputado Walter David Coto Ayala, a las 11:18 horas y finalizó a las 11:25 horas.

- **Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021.

Inició la lectura el Secretario Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, a las 11:25 horas y finalizó a las 11:32 horas.

- **Hacienda y Especial del Presupuesto**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021.

Inició la lectura el Relator Diputado Amílcar Giovanni Zaldaña Cáceres, a las 11:33 horas y finalizó a las 11:54 horas.

- **Salud**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Asunción Urbina Alvarenga, a las 11:54 horas y finalizó a las 12:02 horas.

- **Agropecuaria**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021

Inició la lectura el Secretario Diputado José Serafín Orantes Rodríguez, a las 12:03 horas y finalizó a las 12:09 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Carlos Armando Reyes.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobado con 76 votos, a las 12:10 horas.**

#### **VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:10 horas.**

##### **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 108 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 63 votos, a las 12:12 horas.**

- 1. DICTAMEN No. 108, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente al Ramo de Economía, con el propósito de incorporar la cantidad de

OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$881,202.00), recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 3170/OC-ES, con el propósito que el citado Ramo pueda disponer de dichos fondos, para continuar con la ejecución del Componente I del Programa de Inversión 6613 Programa de Corredores Productivos – Componentes I, III y IV, el cual estaría orientado al Desarrollo Productivo para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), la Gestión Ambiental de la Franja Costero Marina (FCM) y el Fortalecimiento Institucional. **Expediente No. 355-11-2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones la Diputada Marcela Pineda, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 108 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 60 votos, a las 12:29 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 108 de la Comisión de Hacienda** con 67 votos, a las 12:30 horas.

*Decreto No. 219*

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 109 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 62 votos, a las 12:31 horas.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes.**

- 2. DICTAMEN No. 109, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, a efecto de incorporar recursos por un monto de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,429,844.00), los cuales serán transferidos al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL). **Expediente No. 356-11-2021-1.**

Se aprobó con 72 votos, a las 12:45 horas.

*Decreto No. 220*

- ❖ **El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 110 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 63 votos, a las 12:47 horas.**

- 3. DICTAMEN No. 110, FAVORABLE,** a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, en la parte correspondiente a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a efecto de incorporar la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50,000,000.00), financiados con recursos provenientes de Préstamos Internos. **Expediente No. 362-11-2021-1.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobado con 78 votos, a las 13:08 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 110 de la Comisión de Hacienda** con 64 votos, a las 13:20 horas.

*Decreto No. 221*

- ❖ El Diputado José Urbina, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emitan "Disposiciones Especiales y Transitorias para reconocer el sobreesfuerzo que el personal que labora en la red de hospitales públicos del Ministerio de Salud, realiza durante el año 2021, en la atención ininterrumpida de los servicios de salud en el marco de

la pandemia por la COVID-19" y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

- ❖ La Diputada Suecy Callejas, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento público, el próximo 3 de diciembre del presente año, en el marco de la conmemoración del "Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad" y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 64 votos, a las 13:22 horas.

#### **Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes:**

**4. DICTAMEN No. 111, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se ratifique la resolución 219/XLIV denominada "Duodécima Reposición de Recursos del FIDA", emitida por el Concejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). **Expediente No. 358-11-2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Caleb Navarro, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 111 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 64 votos, a las 13:55 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 111 de la Comisión de Hacienda** con 74 votos, a las 13:55 horas.

***Decreto No. 222***

**5. DICTAMEN No. 112, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se apruebe disposiciones transitorias para la exención del pago de derechos e impuestos por la introducción de bienes nuevos para viajeros procedentes del exterior. **Expediente No. 367-11-2021-1**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Walter Alemán, solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 112 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 62 votos, a las 14:22 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 112 de la Comisión de Hacienda** con 75 votos, a las 14:22 horas.

***Decreto No. 223***

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 14:23 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:23 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:35 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Romeo Auerbach, Diputado Rubén Flores, Diputado Edgar Fuentes y Diputado Herbert Rodas.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Karla Gómez en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Jhony Ponce en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, la Diputada Erla quintanilla en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Katheryn Lovato en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Felipe Interiano y el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Ángel Lobos, aprobados con 56 votos, a las 16:38 horas.**

## Comisión Política

- 1. DICTAMEN No. 07, FAVORABLE**, a la propuesta para que se proceda a la elección de magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia. **Expediente No. 7-5-2021-1.**
  - ❖ Después de leído el dictamen, el Diputado Caleb Navarro propuso como Magistrados para la Sala de Lo Constitucional a los candidatos: Abogado Nelson Palacios, Abogado Henry Mejía y el Abogado Alejandro Quinteros, y como Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los candidatos: Abogado Ramón Iván García, Abogado Ricardo Torres Arieta y Abogado Canales Cisco.
  - ❖ El Diputado Juan Carlos Mendoza propuso como Magistrados para la Sala de Lo Constitucional a los candidatos: Abogado Nelson Palacios, Abogado Henry Mejía y el Abogado Alejandro Quinteros, y como Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los candidatos: Abogado Ramón Iván García, Abogado Ricardo Torres Arieta y Abogado Canales Cisco
  - ❖ El Diputado Reynaldo López Cardoza propuso a los candidatos a los Abogado Nelson Palacios, Abogado Henry Mejía, Abogado Alejandro Quinteros, Abogado Ramón Iván García, Abogado Ricardo Torres Arieta y Abogado Canales Cisco como Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
  - ❖ El Diputado Reinaldo Carballo propuso como Magistrados para la Sala de Lo Constitucional a los candidatos: Abogado Nelson Palacios, Abogado Henry Mejía y el Abogado Alejandro Quinteros, y como Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los candidatos: Abogado Ramón Iván García, Abogado Ricardo Torres Arieta y Abogado Canales Cisco
  - ❖ La Diputada Alexia Rivas, solicitó que se devuelva el dictamen No. 7 a la Comisión Política y posteriormente se convoque a la Comisión Política, para que reciba las propuestas de los candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, lo que se aprobó con 64 votos, a las 17:06 horas.
- **El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión Política, a las 17:06 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 17:06 horas, para que se reúna la Comisión Política.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:38 horas.**

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 8 de la Comisión Política y que se conozca de inmediato, lo que se aprobó con 59 votos, a las 18:39 horas.

## Comisión Política

- 2. DICTAMEN No. 08, FAVORABLE**, a la propuesta para que se proceda a la elección de magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia. **Expediente No. 7-5-2021-1.**

**Se registró la incorporación del Diputado Dennis Salinas.**

Se aprobó **el dictamen No. 8 de la Comisión Política** con 66 votos, a las 19:12 horas.

**Decreto No. 224**

**Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ávila Avilés.**

**Se procedió a la votación Nominal y Pública:**

Quedo electo el Abogado Henry Alexander Mejía para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia con 66 votos a favor, 4 en contra, 13 abstenciones y 1 Diputado ausente, a las 19:39 horas.

Quedo electo el Abogado Alejandro Antonio Quinteros Espinoza para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia con 66 votos a favor, 4 en contra, 13 abstenciones y 1 Diputado ausente, a las 19:47 horas.

Quedo electo el Abogado Nelson Palacios Hernández para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia con 66 votos a favor, 4 en contra, 13 abstenciones y 1 Diputado ausente, a las 19:57 horas.

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Lidia Raquel Serrano e sustitución del Diputado Alberto Armando Romero y el Diputado Alfonso Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza, aprobados con 73 votos, a las 19:58 horas.**

**Se continuó con la votación Nominal y Pública:**

Quedo electo el Abogado Ricardo Torres Arieta para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia y designado a la Sala de Lo Constitucional con 66 votos a favor, 4 en contra y 14 abstenciones, a las 20:07 horas.

Quedo electo el Abogado Ramón Iván García para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia y designado a la Sala de Lo Constitucional con 65 votos a favor, 4 en contra, 14 abstenciones y 1 Diputado ausente, a las 20:16 horas.

Quedo electo el Abogado Oscar Antonio Canales Cisco para el cargo de Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia y designado a la Sala de Lo Constitucional con 66 votos a favor, 4 en contra y 14 abstenciones, a las 20:26 horas.

- **Se procedió a la toma de Protesta Constitucional de los Magistrados Suplentes de la Corte Suprema de Justicia, a las 20:29 horas.**
- **Se procedió a la toma de Protesta Constitucional de los Magistrados Suplentes de la Corte Suprema de Justicia y designados a la Sala de Lo Constitucional, a las 20:31 horas.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobado con 66 votos, a las 20:35 horas.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Numan Pompilio Salgado, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Sandra Yanira Martínez y la Diputada Krissia Marín en sustitución del Diputado Saúl Mancía, aprobados con 59 votos, a las 20:36 horas.**

**VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia,** a las 20:36 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

**1A.-**Iniciativa de la diputada Marta Pineda, en el sentido se emita "Ley de Promoción y Desarrollo de la Cultura Física y Recreación Deportiva".

**Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte**

**2A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario ARENA, en el sentido se emitan reformas la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**3A.-**Iniciativa del Grupo Parlamentario ARENA, en el sentido se derogue el Decreto Legislativo No. 762 de fecha 24 de julio de 1981, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 272, del 18 de agosto de ese mismo año, el cual contiene la Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**4A.-**Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para que a través de la emisión de títulos y valores de crédito y/o valores, en Dólares de los Estados Unidos de América, a ser colocados indistintamente en el Mercado Nacional o Internacional, pueda gestionar la obtención de recursos de hasta por la suma de SEISCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$600,000,000.00).

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**5A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice al Fondo de Conservación Vial, FOVIAL, para que a través de la emisión de títulos valores de crédito y/o valores, en Dólares de los Estados Unidos de América, a ser colocados indistintamente en el Mercado Nacional o Internacional, pueda gestionar la obtención de recursos hasta por la suma de MIL MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000,000.00)

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

**6A.-**Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario FMLN, en el sentido de emita "Ley Especial para el Establecimiento de Precios de Referencia para los Insumos Agrícolas".

**Pasa a la Comisión de Economía**

**7A.-**Iniciativa de la diputada Claudia Ortiz, en el sentido reformen varios artículos de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género**

**8A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley Especial para el Establecimiento de las Tarifas que la Autoridad de Aviación Civil Cobrará por la Prestación de sus Servicios.

**Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

**9A.-**Iniciativa de la diputada Rosa Romero, en el sentido se reforme la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, con la finalidad de dotar de una partida presupuestaria dentro del ramo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, al programa de "Casas de Acogida".

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género**

**10A.-**Iniciativa de la diputada Rosa Romero, en el sentido se reforme la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, a fin de incluir la regulación correspondiente sobre las penas accesorias que respondan a la naturaleza especial de dicho marco normativo.

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género**

❖ El Diputado Walter Alemán, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 11-A, la cual se conoció a las 20:42 horas.

**11A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.

Se aprobó la dispensa de trámites con 59 votos, a las 20:51 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 62 votos, a las 20:54 horas.

**Decreto No. 225**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia y la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobados con 67 votos, a las 20:54 horas.**

**12A.-**Iniciativa de la diputada Marta Pineda, en el sentido se reforme el artículo 52 y se agreguen los artículos 52-A y 52-B a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género**

**13A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita "Ley de Aplicación de la Apostilla Electrónica".

**Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

**14A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho y la ministra de Economía, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias que declaren como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, los aguinaldos a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley Sobre la Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,100.00)

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 15-A, la cual se conoció a las 20:57 horas.

**15A.-**Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe contrato de préstamo No. 2288 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$214,700,000.00), denominado "Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador".

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 21:03 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos, a las 21:07 horas.

**Decreto No. 226**

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 15-A, la cual se conoció a las 21:08 horas.

**16A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, por la incorporación del Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$274,703,524.00; provenientes del Fondo General.

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 21:35 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos, a las 22:21 horas.

**Decreto No. 227**

❖ El Diputado José Urbina, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 17-A, la cual se conoció a las 22:21 horas.

**17A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emitan "Disposiciones Especiales y Transitorias para reconocer el sobreesfuerzo que el personal que labora en la red de hospitales públicos del Ministerio de Salud, realiza durante el año 2021, en la atención ininterrumpida de los servicios de salud en el marco de la pandemia por la COVID-19".

Se aprobó la dispensa de trámites con 59 votos, a las 22:31 horas.

**Se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, aprobado con 71 votos, a las 22:50 horas.**

Después de varias intervenciones, el Diputado José Urbina, solicitó que se dé por suficientemente discutida la pieza 17-A, lo que se aprobó con 61 votos, a las 22:51 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 17-A** con 75 votos, a las 22:52 horas. **Decreto No. 228**

❖ La Diputada Suecy Callejas, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 18-A, la cual se conoció a las 22:52 horas.

**18A.-**Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, el próximo 3 de diciembre del presente año, en el marco de la conmemoración del "Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad".

Se aprobó la dispensa de trámites con 69 votos, a las 23:01 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 73 votos, a las 23:02 horas.

**Acuerdo No. 126**

### **Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa**

1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, en proceso de inconstitucionalidad, contra los artículos 54 inciso 3°, parte inicial y final, y 78 inciso 2°, parte final, de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad, por la supuesta violación a los Arts.23 y 102 de la Constitución.(Inconstitucionalidad 29-2021)

**Acuerdo No. 127**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 57 votos, a las 23:03 horas.**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 23:03 horas.**

**IX. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos**

- La Diputada Linda Gabriela Funes en sustitución del Diputado John Tennanth Wright Sol del 6 al 10 de diciembre de 2021.

Se aprobaron los llamamientos para proximos períodos con 64 votos, a las 23:04 horas

**X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 23:04 horas, a las 23:06 horas.**

**XI. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 23:07 horas.**